

PALACIO VALDÉS, 14

REFERENCIA: 406



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras

Nombre de la Ficha: PALACIO VALDÉS, 14

Código Postal: 33002

Dirección: Palacio Valdés, 14

Referencia Catastral: Urbana: 9254319

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.922

Autor: Julio Galán

Observaciones: Se comienza a construir un edificio de dos plantas.

Fase: 1.923

Autor: Julio Galán

Observaciones: Iniciadas las obras se añade un tercer piso al edificio.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: Últimos años 1.990

Autor Intervención: Desconocido.

Observaciones (Intervención): Se rehabilita el edificio al completo, quedando únicamente la fachada del edificio original.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

Por lo ya expuesto, reciente reestructuración, el estado de conservación es bueno.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Dado que el edificio fue rehabilitado recientemente el estado de conservación es bastante bueno. No se aprecian lesiones de humedades ni de suciedad.

Cubiertas. Conservación.

Es estado general es bueno, fruto de la reciente intervención.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es bueno, fruto de una rehabilitación reciente.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No.

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No.

Posee Inventario: No

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:
Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Parcial 3 (P3)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial, mayoritaria o total

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Oficinas en régimen de edificio de uso exclusivo".

Usos Compatibles:

Residencial.

Oficinas: en cualquier situación.

Comercial: en planta semisótano, baja y primera, cuando integren un mismo local.

Hotelero: en planta semisótano, baja y primera, o en régimen de edificio exclusivo.

Hostelería: en planta semisótano, baja y primera, cuando integren un mismo local.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Se prohíbe la segregación de parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición existente de los lienzos de fachada y huecos.

Respetar el contraste cromático y textural, así como la combinación de materiales de la fachada exterior.

Respetar material y diseño de las carpinterías originales.

Restituir, en las nuevas actuaciones, la composición primitiva en los bajos de la fachada a Palacio Valdés.

